

30PM03085250520261207
EDO INST GOB MPIO D D M M A A A A H H M M

[illegible]

JUSTICIA CÍVICA

Apostado 1.1 Fecha y hora de la puesta a disposición

No. expediente: 1XTUD A2082026

□ □ □ □

7

El presente, 2 tipos de estudio realiza la planta a disposición de otros respondedores

Cesca

Nombre(s)

Otra autoridad:

Introduction

POLICIA
SPM-331

No aplica ☐

Aproximado 1.3 Datos de calidad recibe la planta a disposición

Apex Cinco Municipal

Comandancia Plural Interrogation

Her Civic

Lic. Coenaro



Sello de la institución/autoridad administrativa que recibe el formato IPH

Apéndice 2.1 Compromiso de la probable innovación administrativa por el personal empadronado

Sólo en caso de contar con él.

Apéndice 3.1 Ubicación geográfica

Referencias:

0 1 9 7 3 3

Aparado 4.1 Descripción de los hechos y actuaciones de la autoridad

Para conocimiento de los mandos y la superioridad el que suscribe Policía Municipal Cesar Tepey Hernández en compañía del Policía Hector Espinoza Gutiérrez, ambos Abordo de La Unidad SP4-331 siendo las 11:20 horas, al encontrarnos realizando recorridos de prevención y vigilancia sobre el bulevard 23 de septiembre en la localidad de Cuautlapan como referencia frente al motel las Vegas, se visualiza una camioneta marca Ford tipo ranger con placas de circulación XU-S8-010 del estado de Veracruz. Se observa a un masculino realizando sus necesidades fisiológicas sobre la vía pública, por tal motivo, se desciende de la unidad oficial, identificándonos como elementos de la Policía Municipal, entrevistamos con quien dijo llamarse Pablo Benito Texcalhua Flores de 52 años de edad, estado civil casado, con estudios de nivel

SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 5.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Secundaria Fecha de nacimiento 29/06/1974 con domicilio en
Cuenida Candido Aguilar S/N, Villa Libertad Fortín Veracruz,
Acto seguido se le hace de conocimiento que su conducta incurre en una falta
administrativa, misma que se encuentra prevista y sancionada en el artículo
123 inciso c del bando del Policía y buen gobierno vigente en este
municipio siendo las 11:22 Horas el Policía Héctor Espinoza Gutiérrez
Procede a su aseguramiento mediante la colocación de candados
de mano, dándole lectura a su cartilla de derechos para
Posteriormente iniciar su traslado a la Comandancia municipal,
Al arribar a dicha institución se realiza el Informe Policial Homologado
(IPH) así como la Certificación Médica del ahora detenido
Generándose el registro nacional de detención con número de
FOLIO UZ/IA/087/25052026/0600 quedando finalmente a disposición
del Juez Calificador, quien determinará la sanción administrativa
correspondiente conforme a derecho

De ser necesario puede continuar la narración en el Anexo G.

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 001 (001, 002, ..., 010, ...)

Número de detención (RND):

VIZIAD872503202600606

*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 25/05/2026
D D M M A A A A

Hora: 11 : 22 (24 horas)
h h m m

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Texcuhuc

Primer apellido

Flores

Segundo apellido

Pablo Benito

Nombre(s)

Apodo o alias:

No aplica ☒

Nacionalidad:

Mexicana

☒

Extranjera

☐

¿Cuál?

Sexo:

Mujer

☐

Hombre

☒

Fecha de nacimiento:

29/06/1974
D D M M A A A A

Firma:



Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero:

Calle/Camino Candido Aguilar

No. exterior:

SN

No. interior:

Código Postal:

Colonia/Localidad:

Villa Libertad

Municipio/Demarcación territorial:

Fortín

Entidad federativa:

Veracruz

Referencias:

Describe brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Hombre de 1.65 Mts de estatura, tez morena, complexión robusta, cabello corto, ojos negros, viste camisa de manga larga, estampada en su totalidad con el número 23, pantalón de mezclilla azul claro roto de las rodillas, botas vaqueras color café.

¿La persona detenida presenta lesiones visibles?

Si ☐

No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento?

Si ☐

¿Cuál?

No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable?

Si ☐

¿Cuál?

No ☒

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Comandancia Municipal Ixtaczoquitán

Apartado A.4 Datos del primer respondiente que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Espinosa

Primer apellido

Gutiérrez

Segundo apellido

Hector

Nombre(s)

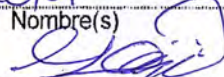
Adscripción:

Ixtaczoquitán

Cargo/grado:

Policia

Firma:



ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.

Vehículo: (001, 002, ..., 010, ...)		
Apartado B.1 Fecha y hora de la retención del vehículo		
Indique la fecha y la hora en que se retuvo el vehículo.		
Fecha: 	Hora: : (24 horas)	
D D M M A A A A h h m m		
Apartado B.2 Datos generales del vehículo retenido.		
Tipo:	Procedencia:	
Terrestre ☐	Nacional ☐	
Otro ☐ ¿Cuál? _____	Extranjero ☐	
Marca: _____	Submarca: _____	Modelo:
Color: _____		
Uso:		
Particular ☐	Transporte público ☐	Carga ☐
Placa/Matricula: 	No. de serie: 	
Observaciones: _____		
Destino que se le dio: _____		
Apartado B.3 Datos del primer respondiente que realizó el resguardo, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.		
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre(s)
Adscripción: _____	Cargo/grado: _____	Firma: _____

 **MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**
CREDENCIAL PARA VOTAR

 **NOMBRE**
TEXCAHUA
FLORES
PABLO BENITO

SEXO H

DOMICILIO
AV CANDIDO AGUILAR S/N
- VILLA LIBERTAD 94478
FORTIN, VER.

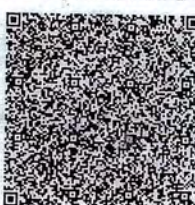
CLAVE DE ELECTOR TXFLPB74062930H901

CURP TEF740629HVZXLB02 **AÑO DE REGISTRO** 1998 05

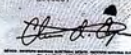
FECHA DE NACIMIENTO 29/06/1974 **SECCIÓN** 1555 **VIGENCIA** 2025-2035



 **INE**

IDMEX 2746465657<<1555027046309
7406298H3512311MEX<05<<04824<4
TEXCAHUA<FLORES<<PABLO<BENITO<


CLAUDEA AGUIRRE SEPULCRA
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

Clave:
TEFP740629HVZXLB02

Nombre
PABLO BENITO TEXCAHUA FLORES

Entidad de registro: **VERACRUZ**

GOBIERNO DE MÉXICO **GOBERNACIÓN** **RENAPO**





130113198100135

PABLO BENITO TEXCAHUA FLORES

PRESENTE

Ciudad de México, a 25 de mayo de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

CERTIFICADO MEDICO COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 25 del mes de 5 del año 2026. Iniciando a las 11:40 hrs. Y terminando a las 11:50 hrs.

Se certificó a él (la) C: Pablo Benito Texachia Flores
Edad: 52. Con domicilio en: - San Juan

Quien presenta las siguientes lesiones:

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

Además de presentar:

Aliento etílico (-), Ebriedad Positiva (-)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.00 mg/lit de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....(1)
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días(1)
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....(1)
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....(1)
- e) Ponen en peligro la vida.....(1)

Diagnostico: Molestias sacro y ginecología

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438